

NOVENA REUNIÓN PRESIDENTES ORDECCCAC



En el Salón de Reuniones del Hotel Marriott, a las once horas en punto (11:00) del día viernes trece (13) de marzo de mil novecientos noventa y ocho (1998), estuvieron presentes para celebrar la IX Reunión de Presidente y IV Encuentro de Gerentes de Cámaras de la Construcción de Centroamérica y del Caribe, los señores:

Panamá: Lic. César Díaz

Secretario

Ing. Ovidio Díaz

Director

Costa Rica: Ing. Max Fischel

Presidente

Ing. Fernando Rojas

Secretario Ejecutivo

Nicaragua: Ing. José A. Quintero G.

Director

Honduras: Ing. Angelo Botazzi

Presidente

Ing. Erasmo Barahona

Vocal 1º

Lic. Federico Breve

Ing. Juan Angel Mocada

Ing. Cristóbal Sierra

Comisión TLC

El Salvador: Arq. Hugo Barrientos

Presidente

Ing. Patricia de Parras

Directora Tesorera
Lic. Juan Héctor Vidal
Director Ejecutivo

Guatemala: Arq. Rodolfo Sinibaldi

Presidente
Ing. Danilo Midence
II Vicepresidente de FIIC
Ing. Claudio Koper
Vicepresidente
Ing. Carlos Liquez
Vocal 3º
Arq. Mario Rodolfo Gándara
Director
Lic. Marco Tulio Reyna
Secretario Ejecutivo
Lic. Pablo Sáenz
Director Ejecutivo ICYPIC
Sra. Amanda Reyna
Sub-Gerente Relaciones Públicas y
Mercadeo

1. Verificación del Quórum
Verificado el quórum reglamentario, el Presidente de la Reunión declaró abierta la sesión y dio inicio al desarrollo del Orden del Día propuesto por la Secretaría.

2. Aprobación del Orden del Día
La siguiente agenda propuesta fue aprobada por los señores Presidentes y Gerentes:

13.1 Palabras de Bienvenida

- 13.2 Comprobación del Quórum
- 13.3 Aprobación de la Agenda de Trabajo
- 13.4 Traspaso de la Presidencia de ORDECCCAC

- 13.5 Lectura y Aprobación del Acta de la VIII Reunión de Presidentes y III Encuentro de Gerentes de Cámaras de la Construcción de Centroamérica y del Caribe, celebrada en la ciudad de Panamá el día 22 de septiembre de 1997.

- 13.6 Informe del Secretario General de la Organización de Cámaras de la Construcción de Centroamérica y el Caribe, sobre los avances de las acciones aprobadas en la VIII Reunión de Presidentes celebrada en Panamá.
 - 13.6.1 Recopilación de toda la información sobre la historia de ORDECCCAC.
 - 13.6.2 Invitar a Cuba, Jamaica, Haití y Belice a formar parte de ORDECCCAC.
 - 13.6.3 Plan de Capacitación de Cámara Guatemalteca de la Construcción (ICYPIC).

- 13.7 Informe general del programa del XXVII Congreso de la Organización de Cámaras de la Construcción de Centroamérica y del Caribe (ORDECCCAC).
 - 13.7.1 Definición de la fecha de realización del Congreso
 - 13.7.2 Definición del tema central y los subtemas del XXVII Congreso de ORDECCCAC.

- 13.8 Conferencia de Prensa

- 13.9 Congreso de Vivienda FIIC (El Salvador, C.A. 1999).

- 3. Presentación de los candidatos al Premio ORDECCCAC 98.
 - 14.1 Presentación de los nuevos Estatutos de la Organización de Cámaras de la Construcción de Centroamérica y el Caribe

 - 14.2 Proceso de Integración Comercial Continental
 - 14.2.1 Área de Libre Comercio de la América (ALCA)
 - 14.2.2 Dar a conocer la posición que se ha adoptado en los temas relacionados con el Tratado de Libre Comercio con México y el Triángulo Norte en cuanto a:
 - a) Transferencia de Tecnología
 - b) Financiamiento
 - c) Consorcio o Alianzas Estratégicas
 - d) Movilización de Equipo y Mano de Obra

 - 14.3 Presentación Plan Nación (Censo de la Construcción)

 - 14.4 Asuntos Varios

PRIMERO: PALABRAS DE BIENVENIDA DEL INGENIERO DANILO MIDENCE,
PRESIDENTE

El Ingeniero Danilo Midence dio la bienvenida a los representantes de las Cámaras que integran la Organización, manifestando que esta reunión se hace en cumplimiento a lo que establecen los Estatutos, así como resaltó que es de gran importancia por los temas que se van a tratar como lo es la globalización y los tratados de libre comercio.

Dio a conocer que para el presente año le corresponde a Guatemala organizar el XXVII Congreso de ORDECCAC, sometiendo a consideración

Que el mismo se haga en el mes de agosto, por celebrarse en Guatemala la I Feria Internacional de la Construcción.

En esta oportunidad el Presidente de la Cámara Guatemalteca de la Construcción manifestó que siendo Guatemala la sede de la reunión se siente muy honrado, además de hacer notorio que por los cambios y la competitividad que en la actualidad se dan, provoca que el gremio se consolide en todos los niveles, pero más aún en la capacitación. La construcción debe ir de la mano con el desarrollo por lo que debe apoyarse los tratados de libre comercio para lograr ser competitivos en nuestra área.

SEGUNDO: COMPROBACION DEL QUÓRUM

Verificado el quórum reglamentario, el Presidente de la reunión declaró abierta la sesión y dio inicio al desarrollo del Orden del Día propuesto por la Secretaría.

TERCERO: TRASPASO DE
LA PRESIDENCIA
DE ORDECCAC

El Ingeniero Danilo Midence, Presidente de la Reunión, dio a conocer que por haberse efectuado cambio de la Junta Directiva de Cámara Guatemalteca de la Construcción le corresponde al actual Presidente, Arquitecto Rodolfo Sinibaldi Calzia, tomar posesión de la

Presidencia de la Organización Regional de Cámaras de la Construcción de Centroamérica y del Caribe, por lo que procedió a realizar el acto de toma de posesión del puesto.

CUARTO: *DISCURSO DEL PRESIDENTE DE CAMARA DE LA CONSTRUCCION, ACTUAL PRESIDENTE DE ORDECCCAC*

Al asumir la sede, la Presidencia y la Secretaría de la Organización Regional de Cámaras de la Construcción de Centroamérica y del Caribe –ORDECCCAC- en esta IX Reunión de Presidentes y IV Encuentro de Gerentes, el Sector Construcción de Guatemala se siente muy honrado en darle la bienvenida a tan dignos representantes y dirigentes de las Cámaras de Construcción de Centroamérica y del Caribe.

Esperamos en este evento hacer conciencia de la responsabilidad que como Organización Regional tenemos estando a las puertas de un nuevo milenio, el cual indudablemente ante un mundo globalizado nos coloca en una era de cambios proactivos exigiendo nuevos liderazgos dentro de nuestra organización y la de sus miembros, para que a través de la competitividad y de las Alianzas Estratégicas podamos contar con instrumentos eficaces para afrontar el gran reto de la globalización, no solo en el ámbito centroamericano y del Caribe, sino más allá de nuestras fronteras.

Reconocemos en la competitividad el instrumento más eficaz para afrontar la globalización. Con la competitividad como estrategia, un país puede transformar sus actuales ventajas comparativas en ventajas competitivas. Puede hacer que se potencien sus posibilidades, y, a partir de ellos, lograr una mejoría real en la vida de sus ciudadanos.

Para que un país pueda conocer su nivel actual de competitividad, así como preceder el crecimiento del ingreso per cápita, el Foro Económico Mundial ha elaborado un índice, al que se llama “Índice de Competitividad”, el cual usan los Gobiernos para medir los avances en diferentes acciones, y los inversionistas para comparar los riesgos y ventajas de invertir en un país u otro.

Este índice mide 300 variables, entre ellas, la apertura del mercado, del Gobierno, el mercado financiero, la infraestructura, la tecnología, el mercado laboral, la gestión empresarial y la institucionalidad en el país. Este índice de

competitividad ha sido medido en 59 países y Guatemala ocupa el lugar número 53, estando por encima, en Centroamérica, de Nicaragua y Honduras. Costa Rica se encuentra con un índice de 48 y El Salvador con un índice de 38. Países tan grandes e importantes como Rusia, ocupa el 58. Los primeros lugares del índice los tienen Singapur, Hong Kong, Estados Unidos y Canadá y de los países Iberoamericanos el que mejor se ubica es Chile. Con el índice de competitividad, se pueden detectar debilidades y oportunidades de la economía. Pero especialmente se puede medir el potencial de crecimiento que tiene el país en el mediano y largo plazos, basándose en las características y estructura de su economía y la situación y desempeño de sus instituciones.

Como se puede observar el reto es grande, y nuestra misión deberá ser “Promover la Infraestructura Económica y Social de cada País de nuestra región, realizando acciones responsables que contribuyan a impulsar el desarrollo integral de Centroamérica y del Caribe.”

Debemos considerar la participación de la empresa, como motor y generador del desarrollo, en las acciones para enfrentar los principales problemas que afectan el desarrollo sostenible de nuestros países como lo son: la pobreza, el desempleo, la corrupción y la desintegración social.

Debemos de hacer conciencia en los empresarios de la construcción que la capacitación debe ser vista como una excelente inversión y no como un gasto, tal como señalamos en nuestro último encuentro en Panamá debemos contar con datos estadísticos, programas de conciencia de formación y capacitación, revisar programas de cooperación técnica internacional del sector construcción en general para aprovechar las oportunidades de financiamiento y apoyo técnico disponibles, muchos de los cuales no son reembolsables y actualmente se desperdician.

Debemos apoyar, en general, todos los esfuerzos que hacen nuestros gobiernos en todo lo referente a integración y tratados de libre comercio con Centroamérica y el Caribe, así como los Tratados de Libre Comercio con México y principalmente el ALCA para el año 2,005. Pero en conjunto y no unilateralmente, tomándonos el tiempo necesario para hacer una buena negociación, debemos ser vigilantes para lo que ello conlleve sea de beneficio para nuestros países, pero también para nuestro sector, la construcción, pilar del desarrollo.

Hermanos centroamericanos y del Caribe les deseo la mejor de las estancias en nuestro país, que es su casa y que los resultados que hoy obtengamos en este IX Encuentro sean del mayor de los beneficios para nuestra entidad... Muchas Gracias!!!

QUINTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIII REUNIÓN DE PRESIDENTES Y III ENCUENTRO DE GERENTES DE CÁMARAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROAMÉRICA Y DEL CARIBE, CELEBRADA EN PANAMA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

Se procedió a dar lectura al Acta de la VIII Reunión de Presidente y III Encuentro de Gerentes de las Cámaras de la Construcción de Centroamérica afiliadas a ORDECCCAC, celebrada en el Salón de Reuniones Louis Martínez de la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), el día lunes veintidós (22) de septiembre de mil novecientos noventa y siete (1997), la cual fue aprobada sin modificaciones.

SEXTO: INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA ORGANIZACIÓN DE CAMARAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE.

6.1 RECOPLACION DE TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LA HISTORIA DE ORDECCCAC

El Licenciado Marco Tulio Reyna, Secretario Ejecutivo informó que la labor de recopilar toda la información sobre la historia de ORDECCCAC se llevó con mucha satisfacción. Se recibió el apoyo de la Cámara Costarricense de la Construcción, así como de la Cámara Panameña de la Construcción, recopilándose información valiosa lo que permitirá tener una memoria completa de la historia de esta organización. Además solicitó el Secretario el

apoyo de las demás Cámaras para que envíen la información que ayude a formar la biblioteca. Dio a conocer que próximamente se emitirá un folleto exclusivo para ORDECCCAC, así como el acceso a una página en Internet.

En este punto el Ingeniero Ovidio Díaz hizo saber a esta mesa que en la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción existe una biblioteca con todo este tipo de historial, quienes podrían aportar información valiosa.

6.2 INVITAR A CUBA, JAMAICA, HAITÍ, A FORMAR PARTE DE ORDECCCAC.

En cumplimiento a lo acordado en la sesión anterior el Presidente de la Cámara Guatemalteca de la Construcción dio a conocer que se han hecho gestiones para que Cuba, Jamaica, y Haití se integren a la Organización. En el caso de Cuba se han hecho varios contactos enviándoseles información e invitándolos a integrarse a la organización.

Manifestó el Arquitecto Rodolfo Sinibaldi Calzia que la Cámara Guatemalteca de la Construcción se encuentra en la mejor disposición de hacer visitas a estos países, como es el caso de Jamaica, que anteriormente se le extendió la invitación por lo que se continuarán las gestiones. Al haber analizado el tema los miembros de la Organización designaron a la Secretaría Ejecutiva para que hicieran las gestiones a Jamaica y Cuba en búsqueda de su integración.

RESOLUCION No. 01-009-98

Designar a la Secretaría Ejecutiva para que hagan gestiones en Jamaica y Cuba, con el fin de que dichos países se integren a la Organización Regional de Cámaras de la Construcción de Centro América y el Caribe.

1.3 PLAN DE CAPACITACIÓN DE CÁMARA GUATEMALTECA DE LA CONSTRUCCION (ICYPIC)

El Presidente de Cámara Guatemalteca de la Construcción informó que en seguimiento al tema central del XXVI Congreso de ORDECCCAC, donde el tema central fue la importancia de la Capacitación en el Sector Construcción, Cámara Guatemalteca de la Construcción inició una ardua labor en 1997 con la renovación de su Instituto de Capacitación.

El Ing. Claudio Koper, Vicepresidente de Cámara Guatemalteca de la Construcción y miembro de la Junta Directiva del Instituto de Capacitación y Productividad en la Industria de la Construcción –ICYPIC–, hizo una reseña de lo que está siendo la transformación de dicho instituto. Conscientes de la necesidad de capacitación en nuestro sector se tomó la decisión de darle una nueva imagen y perspectiva a la labor que ICYPIC había estado desempeñando, por lo que desde el cambio de personal hasta el enfoque de capacitación se empezó un reto con visión, misión y objetivos, presentando al Lic. Pablo Sáenz, Director Ejecutivo de ICYPIC, quien dará a conocer el plan de trabajo.

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE ICYPIC PARA 1998.

El Instituto de Capacitación y Productividad en la Industria de la Construcción – ICYPIC- para el año 1998 tiene como **proyectos prioritarios**: a) desarrollo de la alianza ICYPIC-AGG-, tecnológico de Monterrey para el Proyecto la Universidad Virtual en Construcción; b) desarrollo del Programa de Ingeniería para carreteras; c) fortalecimiento institucional; d) programas técnicos y administrativos para la Feria de la Construcción.

ICYPIC tiene contemplado llevar a cabo programas técnicos como la implementación de la Escuela de Albañilería, el refuerzo de la Escuela de Mecánicos de Maquinaria pesada e implementación de la Escuela de Fontanería. Además de estos programas se tiene planificado trabajar juntamente con INTECAP como control de calidad para auxiliares de campo, diseño y construcción de formaletas, autocad para Ingeniería y Arquitectura, nivel medio y avanzado y curso de laboratoristas de suelos.

ICYPIC estará entregando diplomados empresariales en el área de Administración de Empresas de Bienes Raíces, Mercadeo de Viviendas, Finanzas para Empresas de Construcción, Desarrollo Urbano, Recursos Humanos y Administración de Proyectos.

Entre los programas de fortalecimiento administrativos se tienen contemplados realizar seminarios abiertos, programas institucionales y programas inter-empresa.

Al concluir el Director Ejecutivo manifestó que todos los proyectos tienen como objetivo el fortalecimiento del sector construcción y brindar un mejor servicio a sus asociados.

Al haber escuchado la exposición se extendieron felicitaciones de parte de todos los miembros de la Organización por la ardua labor que Cámara Guatemalteca de la Construcción ha desarrollado en pro del beneficio de los constructores.

El Ing. Max Fischel, asimismo extendió sus felicitaciones, e hizo del conocimiento de todos que Costa Rica está trabajando en el tema de la capacitación y solicita que se combinen esfuerzos con la labor que se lleva a cabo en Guatemala para que les asesoren para brindar ese beneficio a sus agremiados.

A raíz de los comentarios y de las solicitudes hechas, se planteó la posibilidad que Cámara Guatemalteca de la Construcción envíe algún representante a cada país para que presente su plan de trabajo en el tema de capacitación y proporcione programas para trabajar en el sector.

SEPTIMO: INFORME GENERAL DEL PROGRAMA DEL XXVII CONGRESO DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL DE CAMARAS DE LA CONSTRUCCION DE CENTROAMERICA Y EL CARIBE –ORDECCAC-

7.1 DEFINICION DE LA FECHA DE REALIZACION DEL CONGRESO

El Ing. Danilo Midence presentó a esta mesa la posibilidad que el Congreso se lleve a cabo los días 24 y 25 de agosto del año en curso, esto por razones de no querer interferir con el Evento de Cámara Panameña de la Construcción CAPAC-EXPO 98 en el mes de septiembre de 1998 y el XXI Congreso de FIIC a celebrarse en Lima, Perú durante el mes de octubre, aprovechando la fecha para hacerlo juntamente con la I Feria Internacional de la Construcción, la cual se llevará a cabo del 26 al 30 de agosto en la ciudad de Guatemala.

A este respecto los miembros estuvieron de acuerdo, manifestando que es importante que todas las Cámaras de la Región participen de los dos eventos por lo que se da por aprobada la fecha de la realización del XXVII Congreso de ORDECCCAC.

RESOLUCION No. 02-009-98

Aprobar que el XXVII Congreso de la Organización Regional de Cámaras de la Construcción de Centroamérica y el Caribe se lleve a cabo los días 24 y 25 de agosto del año en curso.

7.2 DEFINICION DEL TEMA CENTRAL Y LOS SUBTEMAS DEL XXVII CONGRESO DE ORDECCCAC

En Cámara Guatemalteca de la Construcción se ha analizado la importancia de hacer alianzas estratégicas para lograr tener competitividad dentro del mundo globalizado en que nos encontramos, dicha idea nace con el fin de capacitar y dar a conocer a todos los involucrados en el sector construcción de lo que implica estar al tanto de lo que acontece a nuestro alrededor. Por este motivo, se propone como tema central “COMO HACER ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LOGRAR LA COMPETITIVIDAD EN UN MUNDO GLOBALIZADO”.

Para tal efecto, se contará con la participación de expositores especializados en el tema, quienes son los indicados para desarrollar estos temas.

Al haber discutido la propuesta del tema central para el Congreso, los Presidentes de la Organización se manifestaron en total acuerdo, se dé a conocer a todo el gremio constructor de Centroamérica y el Caribe, por lo que se da por aprobado dicho tema.

RESOLUCION No. 03-009-98

Aprobar el tema central del XXVII Congreso de ORDECCCAC de la siguiente manera: “COMO HACER ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LOGRAR LA COMPETITIVIDAD EN UN MUNDO GLOBALIZADO”.

En este punto la Ing. Patricia de Parras hizo del conocimiento de todos y al mismo tiempo extendió una invitación para participar en el II Construxpo 98, a celebrarse en El Salvador del 1 al 4 de octubre del año en curso.

OCTAVO: CONGRESO DE VIVIENDA FIIC (El Salvador, C. A. 1999)

El Arq. Rodolfo Sinibaldi informó que en reunión celebrada en Guayaquil, Ecuador se definió como sede del próximo Congreso de FIIC para el año 2000 a Panamá, además en dicha reunión se resolvió que El Salvador fuera la sede del siguiente Congreso de la FIIC relacionado a vivienda. Se informó que cada 4 años se centraliza el tema en la vivienda, y en esta oportunidad, siendo El Salvador uno de los países que ha mostrado mayor desarrollo en el sector vivienda se le designó para que organizara el congreso para 1999, por lo que se solicitó a los miembros de CASALCO que informaran de los avances en dicho evento.

Los representantes de El Salvador informaron que aún no se ha dado carta abierta al desarrollo de la actividad, pues se está a la espera de la toma de posesión del nuevo personal administrativo de CASALCO, pero si se tiene conformada una comisión especial que se encuentra trabajando en el tema, quienes estarán informando en su oportunidad de las fechas y el lugar de realización del Congreso.

En este punto la Cámara Hondureña de la Construcción dio sus muestras de apoyo a CASALCO en el evento, pues ellos cuentan con la experiencia necesaria que podría ser de mucha ayuda.

Para la realización del evento se definió que cada país deberá presentar un tema para celebrar el Congreso de Vivienda de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción –FIIC- que El Salvador estaría enviando el temario respectivo.

RESOLUCION No. 004-009-98

Que cada uno de los países que integran la ORDECCCAC presenten un tema para ser discutido en el Congreso de Vivienda de la FIIC que se llevará a cabo en San Salvador en el año 1999.

NOVENO: PRESENTACION DE LOS CANDIDATOS AL PREMIO ORDECCCAC

En este punto se informó que ya existía un reglamento de evaluación para otorgar el Premio, el cual fue aprobado el año pasado en la ciudad de Panamá en el mes de abril, por lo que se dio lectura al reglamento por parte de la Secretaría Ejecutiva.

Es necesario que cada una de las Cámaras de la Construcción presente su candidato y dé a conocer su nombre a la comisión encargada integrada por cada uno de los Presidentes, luego se escogerá entre los candidatos a uno para hacerle entrega del premio. Esto despertó discusión entre los miembros, pues se considera que el entregarle el premio solo a una persona en toda Centroamérica y el Caribe no es conveniente, ya que los candidatos serán personas que han trabajado en beneficio del sector construcción de cada país, por lo que se hizo la solicitud de reformar dicho reglamento, habiéndose aprobado que durante 1998 y 1999 se entregaría un premio por país pero para el año 2000 en adelante será un solo premio por los países que integran la Organización.

En este punto se solicitó a cada una de las Cámaras dar a conocer el nombre de sus candidatos, requiriendo para este efecto que en término de 30 días hagan llegar a la Secretaría Ejecutiva el currículum vitae de cada uno de los miembros.

Por Panamá se propuso al Ing. Ramón Yong; por El Salvador Arq. Hugo Barrientos Clará y por Guatemala Lic. Jorge Franco; Costa Rica, Nicaragua, Honduras y República Dominicana solicitaron una prórroga para dar a conocer el nombre de sus candidatos.

DECIMO: APROBACION DE LOS NUEVOS ESTATUTOS DE LA ORGANIZACIÓN DE CÁMARAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

El Ing. Fernando Rojas informó que ya se hizo llegar el proyecto de modificación de los Estatutos de ORDECCCAC, solicitando las observaciones de cada uno de los miembros, manifestando que una de las modificaciones está en el artículo 3º donde se define como sede de ORDECCCAC aquel país que le sea otorgada la Secretaría Ejecutiva.

Se solicitó a cada uno de los países que en término de 30 días hagan llegar sus observaciones para ser analizadas en la próxima reunión.

ONCEAVO: PROCESO DE INTEGRACION COMERCIAL

El Presidente de Cámara Guatemalteca de la Construcción dio la bienvenida al Lic. Roberto Ardón, Director Ejecutivo de la Cúpula del Sector Privado en Guatemala –CACIF-, quien hizo una reseña de lo que es el ALCA.

El Lic. Roberto Ardón dio a conocer que el proceso de las negociaciones se inició en el año 1994 en la Cumbre de Presidentes de América Latina, conocida como la Cumbre de Miami, el cual es un tema muy ambicioso en lo que respecta al tema social y político. La primera reunión fue celebrada en Denver, Colorado en 1996, la segunda en Cartagena, Colombia en 1997 y la tercera en Costa Rica en 1998.

Cabe destacar, el consenso alcanzado en Cartagena y particularmente en Bello Horizonte en temas de los diferentes grupos de trabajo conformados para preparar el proceso de negociación del ALCA. Estos consensos son de inestimable valor, son los primeros a nivel hemisférico de una comunidad empresarial que raras veces se ha reunido con un mismo propósito: opinar sobre su futuro.

Al momento de que cada uno de los Ministros del Hemisferio tomaron el tema de las negociaciones, dividieron las mismas en los siguientes grupos: acceso a mercados, barreras arancelarias que existen entre los países, compras del sector público (cómo uniformar los procedimientos de licitación eliminando todas las trabas que existen para el mismo), derechos de la propiedad intelectual (va a empezar a trabajar en los registros), inversiones, normas técnicas, rol del sector privado, servicios, solución de controversias.

Dichas negociaciones deberán finalizar en el año 2005, por lo que todas las economías del continente ya deben estar integradas.

Es elemento importante que los países centroamericanos tomen conciencia de este tema pues somos economías pequeñas que tienen un grado de desarrollo diferente, las necesidades de cada uno requerirán un trato desigual. El sector empresarial tiene mucho que opinar, porque se corre el riesgo que todas las negociaciones del ALCA se tomen en cuenta las necesidades de los países centroamericanos.

Las negociaciones aún no han comenzado, únicamente existe un proceso de discusión, por lo que se espera que en la reunión de Presidentes a realizarse en Chile se tome la decisión de empezar a negociar.

La opinión de la Organización Regional de Cámaras de Centroamérica y el Caribe es que en la actualidad están enviando representantes a las negociaciones, pero no se encuentra ninguna receptibilidad por parte de los empresarios, quienes aún no han dimensionado el problema que puede traer el no participar en las negociaciones.

Se hizo la solicitud que aquellas Cámaras que aún no tienen representantes en las negociaciones los integren, pues el sector construcción es uno de los sectores que más apoya en la economía de los países y se debe buscar la forma de trabajar en forma conjunta, para ser una parte fuerte y defender los principios, buscando la unión de los intereses económicos.

La solución indicada es la contratación de personal capacitado para asistir a las negociaciones, indicando que en Guatemala existe un asesor de negociaciones, para quien se invierte cierta cantidad de dinero destinada específicamente para eso.

Al haber escuchado el tema los representantes de cada Cámara manifestaron su anuencia en participar en las negociaciones, por lo que harán una presentación del tema a cada uno de sus países.

El Ingeniero Cristóbal Sierra de la Cámara Hondureña de la Construcción considera que dada la importancia de las negociaciones y de lo oneroso de la contratación de asesores especializados en esta materia, propone que se solicite al Banco Centroamericano de Integración Económica el apoyo y financiamiento a ORDECCCAC para la contratación de profesionales, para llevar de mejor manera las negociaciones del Tratado de Libre Comercio.

Luego de haber sido aceptada esta propuesta se emite la siguiente resolución:

RESOLUCION 05-009-98

Enviar nota por parte de la Presidencia de ORDECCCAC al Banco Centroamericano de Integración Económica, solicitándole apoyo a través de

financiamiento no reembolsable para contratación de profesionales dedicados al área de negociaciones internacionales.

DOCEAVO: PLAN NACION

El Ingeniero Danilo Midence informó que este es un proyecto que tiene Cámara Guatemalteca de la Construcción, el cual nació de una idea traída de una viaje a México, manifestando que lo que se quiere lograr es el conocimiento de los índices exactos de lo que es vivienda, carreteras, puertos, telefonías, etc. Lo que se espera es hacer un muestreo a nivel nacional, planificándose el mismo para el año 1999.

Se ha solicitado el financiamiento de un millón de dólares, teniéndose como primera instancia fondos del Banco Interamericano de Desarrollo, quienes llevarán la propuesta a la reunión bianual que celebran en Panamá, para que el mismo sea aprobado.

En este punto la Ing. Patricia de Parras felicita la labor realizada en el proyecto de Plan Nación, manifestando que esa es una labor que todos los países deberían adoptar e implementar en sus países. La Ing. De Parras dio a conocer que durante algún tiempo en el Salvador se dieron algunos problemas en el sector construcción, lo que provocó que se integrara una comisión de Desarrollo Sostenible y a raíz de querer resolver el problema se aliaron con buenas asociaciones, quienes dieron vida a lo que ahora es CONSTRU-AMBIENTE, en donde participan constructores, banqueros patronales, vivendistas, contratistas, productores y por supuesto Cámara Salvadoreña de la Construcción.

Esta Ley de Medio Ambiente tiene como finalidad a corto plazo: proyectos de recuperación ambiental, como participación de la nación y con contenido de educación. A mediano plazo: incorporación de tecnología. A largo plazo: recuperación del Río Lempa. Constru-Ambiente pretende ser una mesa que genere pero que no ejecute.

Al finalizar la presentación del Ing. De Parras se hizo de manifiesto una felicitación por parte de los miembros por la labor que en el tema del medio ambiente lleva a cabo Cámara Salvadoreña de la Construcción

TRECEAVO: PUNTOS VARIOS

La Ing. De Parras extendió una invitación a los miembros de la Organización para participar en la toma de posesión de la nueva Junta Directiva de Cámara Salvadoreña de la Construcción, la cual contará con la participación de altos funcionarios del Gobierno Salvadoreño.

Habiéndose concluido el desarrollo de la agenda de la reunión y no habiendo ningún otro asunto por tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las dieciocho horas en punto (18:00) del día trece (13) de marzo de mil novecientos noventa y ocho (1998) .